CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
ACTAS
null
Fecha: 09-jun-2026 06:02 PM Pág: 6
Anexos: 1 PÁGINA
110-ACT2606-3530
Favor citar este número al responder
Archivar en: 040-COV2504-3/MUNICIPIO DE YONDÓ/110-CD2503-141*PET, 040-
Radicado por: Nelly Del Socorro Valencia Londono

CAPACITACIÓN MODELO GOTA Y LINEAMIENTOS SST

Fecha de reunión aaaa-mm-dd	Hora de reunión hh:mm	Lugar de reunión
2026-05-05	08:00 AM	Virtual vía Team´s

Asistentes

Nombres y apellidos	Dependencia	Firma
Rangel González Viviana Patricia	Municipio de Yondó	Ver anexo
Daniela Suárez	Representante Municipal	Ver anexo
Efren Angulo Hinestroza	Consejo Comunitario Chilona El Salto	Ver anexo
Franklin Cuesta Obregon	Consejo Comunitario Chilona El Salto	Ver anexo
Carlos López	Municipio de Caucasia	Ver anexo
Fernando Escobar	Municipio de Tamesis	Ver anexo
Yoemis Pérez	Municipio de Caucasia	Ver anexo
Levis Monterrosa	Representante Municipal	Ver anexo
Eder Figueroa	Representante Municipal	Ver anexo
Dayro Restrepo	Representante Municipal	Ver anexo
Vive Global SAS	Representante Municipal	Ver anexo
Simón Lozano Ruiz	Representante Municipal	Ver anexo
Hernan Dario Troncoso	Representante Municipal	Ver anexo
Tatiana Restrepo	Representante Municipal	Ver anexo
Giovanny Vasquez	Consorcio SISBA	Ver anexo
Daniel Rodríguez Santos	CORANTIOQUIA	Ver anexo
Laura Osorio Martínez	CORANTIOQUIA	Ver anexo
Gabriel Henao	CORANTIOQUIA	Ver anexo

Orden del día:

1 Saludo inicial 2

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

2 Motivos de la reunión 2

3 Discusión y aprobación 2

4 Compromisos 5

Desarrollo:

1 Saludo inicial

Los asistentes se presentaron.

2 Motivos de la reunión

La reunión tuvo como propósito socializar y capacitar a los municipios, contratistas, interventorías y demás actores vinculados a los convenios de saneamiento hídrico sobre la aplicación del Modelo GOTA - Gobernanza Territorial Ambiental para la Participación Ciudadana, así como sobre los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) exigidos para la ejecución de los proyectos. Lo anterior, con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con los procesos de apropiación social, participación comunitaria, sostenibilidad de los sistemas sépticos y cumplimiento normativo en materia de SST durante las etapas de inicio, ejecución y seguimiento de los convenios.

3 Discusión y aprobación

Modelo GOTA

Durante la reunión, el profesional Daniel Rodríguez Santos, de la Subdirección de Participación y Cultura Ambiental, realizó la socialización del Modelo GOTA como herramienta institucional para fortalecer la gobernanza ambiental y la apropiación social de los proyectos de saneamiento hídrico y sistemas sépticos. Se explicó que el modelo busca integrar a los diferentes actores del territorio, incluyendo comunidades beneficiarias, administraciones municipales, gestores sociales, interventorías y demás participantes, con el fin de garantizar que las soluciones implementadas tengan sostenibilidad y apropiación en el tiempo.

En el desarrollo de la capacitación se dio lectura y análisis a la obligación contractual relacionada con la implementación de metodologías de

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

apropiación tecnológica y participación ciudadana en los proyectos de sistemas sépticos. Se indicó que dicha obligación contempla el desarrollo de actividades informativas, educativas y participativas dirigidas a las comunidades beneficiarias, incluyendo socializaciones, capacitaciones sobre uso, operación y mantenimiento de los sistemas instalados, así como la elaboración de registros de asistencia y soportes fotográficos de las actividades desarrolladas.

Así mismo, se explicó que el Modelo GOTA constituye un modelo de participación ambiental basado en principios de progresividad, pluralismo, integralidad, transparencia, corresponsabilidad y colaboración, orientado a garantizar la participación activa de los actores del territorio en la toma de decisiones y en los procesos de gestión ambiental. Se resaltó que el modelo puede ser aplicado a diferentes programas y proyectos ambientales, incluyendo saneamiento básico, sistemas sépticos, gestión del agua y educación ambiental.

Durante la exposición se hizo énfasis en la necesidad de que los beneficiarios conozcan previamente las características técnicas de los sistemas sépticos que les serán instalados, así como sus procesos de operación y mantenimiento, con el objetivo de evitar deterioros prematuros y garantizar la funcionalidad de los sistemas en el tiempo. En este sentido, se destacó la importancia de realizar socializaciones antes, durante y después de la instalación de los sistemas, fortaleciendo el proceso de apropiación comunitaria.

Igualmente, se presentaron las herramientas metodológicas del modelo, tales como identificación y mapeo de actores, generación de espacios de participación, seguimiento comunitario y gestión del conocimiento, indicando que estas herramientas deben ser adaptadas a las características particulares de cada territorio y proyecto. También se señaló que la Subdirección de Participación y Cultura Ambiental brindará acompañamiento técnico a los municipios y gestores sociales para la correcta implementación de la estrategia de patrimonio hídrico y de las actividades asociadas al Modelo GOTA.

Durante la discusión, los asistentes manifestaron conformidad frente a los lineamientos expuestos y se resaltó la importancia de mantener un acompañamiento permanente a las comunidades beneficiarias para garantizar la sostenibilidad de los sistemas sépticos. De igual manera, se indicó que las

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

alcaldías y gestores sociales deberán realizar seguimiento posterior a la entrega de los sistemas para verificar su adecuado funcionamiento y mantenimiento.

Lineamientos SST

Posteriormente, la profesional Laura Osorio Martínez, profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo de CORANTIOQUIA, realizó la capacitación sobre los lineamientos SST aplicables a los convenios, contratos y proyectos relacionados con saneamiento hídrico y demás actividades ejecutadas en el marco institucional. Durante su intervención explicó que los requerimientos documentales y técnicos exigidos obedecen a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión Integrado y a la normatividad vigente, especialmente el Decreto 1072 de 2015.

Se indicó que los contratos y convenios relacionados con obras, saneamiento hídrico, interventorías, consultorías en campo y demás actividades similares son clasificados como contratos críticos, razón por la cual deben cumplir con requisitos documentales específicos desde las etapas de inicio, ejecución y liquidación. Se aclaró que estas exigencias buscan garantizar la adecuada gestión de los riesgos laborales y proteger jurídicamente a las entidades involucradas frente a posibles accidentes o incidentes de trabajo.

Durante la capacitación se explicaron los principales documentos requeridos para la habilitación de los contratos, entre ellos: certificados de avance del Sistema de Gestión SST cuando aplique, conceptos médicos ocupacionales, afiliaciones al sistema de seguridad social, soportes de afiliación a ARL, listados de personal, registros de entrega de elementos de protección personal, matrices de identificación de peligros y valoración de riesgos, planes de emergencia y certificados de competencias específicas para actividades de alto riesgo.

La profesional Laura Osorio hizo especial énfasis en que las matrices de riesgos deben ser elaboradas de manera específica para cada proyecto y no mediante formatos genéricos o copias de otros procesos, toda vez que los riesgos varían según la actividad, el territorio y las condiciones particulares de ejecución. Así mismo, resaltó la importancia de realizar una adecuada trazabilidad documental desde el inicio de los convenios para evitar dificultades durante las etapas de supervisión, auditoría y liquidación.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

También se aclaró que cuando los proyectos son ejecutados por terceros, tanto municipios como interventorías deben realizar seguimiento y control al cumplimiento de los requisitos SST por parte de los contratistas. Se indicó que todos los documentos asociados a seguridad y salud en el trabajo constituyen soporte jurídico y administrativo fundamental en caso de presentarse accidentes laborales o investigaciones posteriores.

Durante la discusión, los asistentes manifestaron que la información suministrada fue clara y pertinente para el adecuado desarrollo de los convenios. Así mismo, se indicó que junto con el acta se remitirán las listas de chequeo y documentos anexos requeridos para el cumplimiento de los lineamientos SST, y que cualquier inquietud adicional podrá ser atendida de manera articulada con el área de talento humano y Seguridad y Salud en el Trabajo.

4 Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha de logro aaaa-mm-dd
Remitir a los municipios la cartilla y estrategia de patrimonio hídrico asociada al Modelo GOTA	CORANTIOQUIA	2026-05-15
Garantizar la participación de gestores sociales desde el inicio, ejecución y cierre de los convenios	Municipios/Interventoría	Durante la ejecución del convenio/contrato
Realizar socializaciones y capacitaciones a las comunidades beneficiarias antes, durante y después de la instalación de las soluciones individuales	Municipios/Interventoría	Durante la ejecución del convenio/contrato
Implementar registros de asistencia y soportes fotográficos de las actividades de apropiación social	Municipios/Interventoría	Durante la ejecución del convenio/contrato
Remitir junto con el acta las listas de chequeo y documentos SST requeridos	CORANTIOQUIA	2026-05-15
Verificar el cumplimiento de los requisitos documentales SST desde el inicio de los contratos	Municipios/Interventoría	Durante la ejecución del convenio/contrato

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Compromiso	Responsable	Fecha de logro aaaa-mm-dd
Brindar acompañamiento técnico a los municipios frente a inquietudes relacionadas con el Modelo GOTA y SST	CORANTIOQUIA	Durante la ejecución del convenio/contrato



GABRIEL HENAO FRANCO
Apoyo civil

Anexos: Pantallazo asistencia (1 pagina):

Copia: 040-COV2505-13; 110-CNT2507-185; 040-COV2510-36; 040-COV2511-61; 040-COV2509-33; 040-COV2508-21; 040-COV2505-12; 040-COV2504-3.

Asignación: no aplica

Elaboró: Gabriel Henao Franco 

Revisó: Laura OsorioMartinez

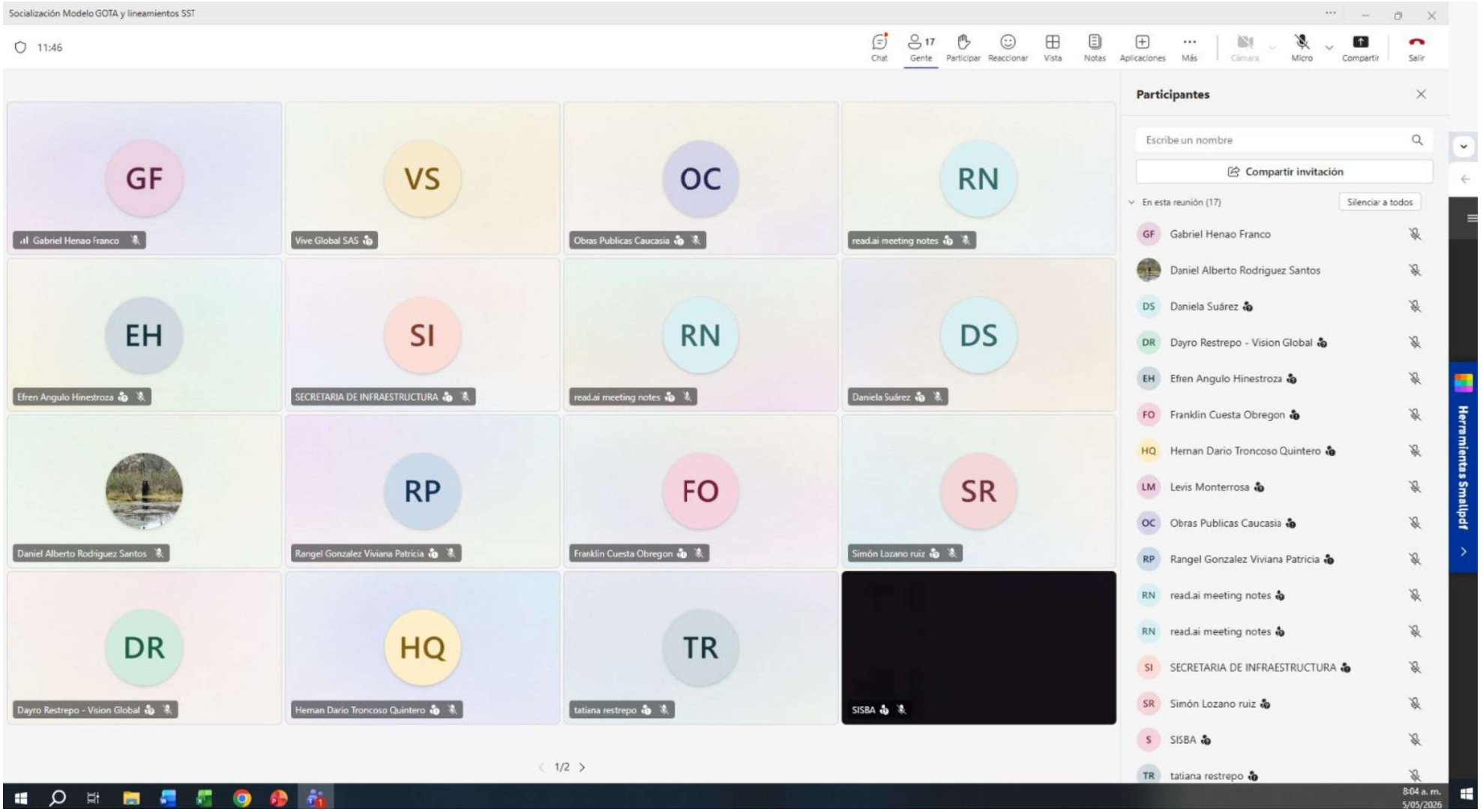
Fecha de elaboración: 2026-05-11

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
ACTAS
null
Fecha: 09-jun-2026 06:02 PM Pág: 6
Anexos: 1 PÁGINA
Archivar en: 040-COV2504-3/MUNICIPIO DE YONDÓ/110-CD2503-141*PET, 040-
Radicado por: Nelly Del Socorro Valencia Londono



110-ACT2606-3530
Favor citar este número al responder

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.


Socialización Modelo GOTA y lineamientos SST
11:46
Chat
Gente
17
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
GF
Gabriel Henao Franco
VS
Vive Global SAS
OC
Obras Publicas Caucasia
RN
read.ai meeting notes
EH
Efren Angulo Hinestroza
SI
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
RN
read.ai meeting notes
DS
Daniela Suárez
Daniel Alberto Rodriguez Santos
RP
Rangel Gonzalez Viviana Patricia
FO
Franklin Cuesta Obregon
SR
Simón Lozano ruiz
DR
Dayro Restrepo - Vision Global
HQ
Hernan Dario Troncoso Quintero
TR
tatiana restrepo
SISBA
1/2
Participantes
Escribe un nombre
Compartir invitación
En esta reunión (17)
Silenciar a todos
GF Gabriel Henao Franco
Daniel Alberto Rodriguez Santos
DS Daniela Suárez
DR Dayro Restrepo - Vision Global
EH Efren Angulo Hinestroza
FO Franklin Cuesta Obregon
HQ Hernan Dario Troncoso Quintero
LM Levis Monterrosa
OC Obras Publicas Caucasia
RP Rangel Gonzalez Viviana Patricia
RN read.ai meeting notes
RN read.ai meeting notes
SI SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
SR Simón Lozano ruiz
S SISBA
TR tatiana restrepo
Herramientas Smallpdf
8:04 a. m.
5/05/2026